



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión Pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 15139 de la comisión para **Coordinar acciones entre la SEMARNAT, la SADER y la Secretaría de Salud para capacitar a productores sobre buenas prácticas agrícolas y el manejo adecuado de envases vacíos de plaguicidas en Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo. Del día 11/07/2025**

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el oficio de comisión pagina 2

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Arturo Gavilán García

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA_17_2025_SIPOT_3T_2025_ART 65_FVIII, concertada el 17 de octubre del 2025

Disponible para su consulta en:

https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/sipot/ACTA_17_2025_SIPOT_3T_2025_ART65_FVIII.pdf



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE TANIA RAMIREZ MUÑOZ II.3.-ORIGEN México Ciudad de México

II.2.-CARGO DIRECTORA DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tepeji del Río de Ocampo Hidalgo	11/07/2025 11/07/2025	0	1 MXN	1,700.00 850.00 100% 850.00
		TOTAL DÍAS: 0	1	EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Coordinar acciones entre la SEMARNAT, la SADER y la Secretaría de Salud para capacitar a productores sobre buenas prácticas agrícolas y el manejo adecuado de envases vacíos de plaguicidas en Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.

V. OBSERVACIONES

618-046 pasajes terrestres. Con el fin de ampliar el alcance de la estrategia nacional, se realizarán visitas complementarias a los municipios de Tula de Allende, Atitalaquia y Atonilco de Tula, y debido a las jornadas prolongadas en campo, se provee el consumo de alimentos para el personal.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
C. ARTURO GAVILAN GARCIA	C. MARÍA MAYELA FÉLIX RANGEL	TANIA RAMIREZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS	SUBDIRECTORA DE APOYO A LA GESTIÓN	DIRECTORA DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS